

5  
Ejecutivo a los puntos q<sup>e</sup> le ha consultado, pues  
q<sup>e</sup> así resultarán las ordenes p<sup>a</sup> el Gral. q<sup>e</sup> está al  
frente de las Tropas y el conducto q<sup>e</sup> al Congreso mis-  
mo le ha señalado, y no habrá el impedi<sup>to</sup> que  
puede asegurarse en aquella falta. Concluida la lec-  
tura, el Sr. Saena, hizo moción q<sup>e</sup> fue apoyada su-  
ficientemente p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se diga al Gral. Belgrano respon-  
da categóricamente, si se hace cargo de cumplir las  
prevenciones, q<sup>e</sup> en el día anterior se le hicieron y el  
Sob<sup>o</sup> Congreso; mas al fin de una dilatada discusión  
fue acordado se conteste a dicho General q<sup>e</sup> sin per-  
juicio de lo q<sup>e</sup> expresa en su oficio, cumplida con las  
ordenes q<sup>e</sup> anteriormente se le han comunicado; con  
lo qual terminó la sesión.

Man. Narin a Larrañaga  
Presidente

No.  
Sr. Docto.  
Vice-presidente

El Sr. Mariano Sarzano  
Dip. Secre<sup>to</sup>

Sesión secreta del 20 de Julio de 1816

Presididos los señores Diputados en la Sala del Congre-  
so a las diez de la mañana de este día, con asistencia  
de los q<sup>e</sup> se anotan al margen, habiéndose visto un ofi-  
cio de diez del comisario dirigido desde la Piedad y el Se-  
ñiente Coronel D<sup>no</sup> Alejandro Heredia remitiendo la  
Sumaria formada en la sedición de dicho Pueblo, y acor-  
dado según consta en el Libro de actas públicas que  
dicha actuación pasase al Sup<sup>mo</sup> Poder Ejecutivo, se  
tuvo en consideración q<sup>e</sup> la fuerza existente en la  
Piedad podría servir en esta, a las ordenes del Gral.  
Belgrano y a contener en unión de las milicias de

Alcázar.  
Presid<sup>to</sup>  
Vice P<sup>te</sup>  
Ferraro.  
Puro.  
Larraz.  
Diaz y go.  
Machorona.  
Labrea.  
Prestes.  
Pacheco.  
Dustan<sup>te</sup>  
Medrano.  
Araoz.